

Guayaquil, 23 de marzo del 2009

Señores

JUNTA DE ACCIONISTA DE  
COMERCIAL ETHOS S.A.

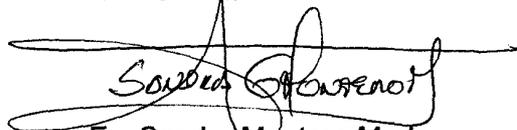
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía COMERCIAL ETHOS S.A. de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2008.

En mi opinión se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafos precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionista, manifiesto que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración indica el término del ejercicio del 2008 la real situación de la empresa.

Atentamente



Ec. Sandra Montero Morla

COMISARIO

